697 (seiscientos noventa y siete)

Expedientes Nºs. 2912/14 – 4494/14 – CDE-0680-2014-000018

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Silvia Núñez
Gerente GPL

Acta Nº 51.- de fecha 17 de julio de 2014.-

RESOLUCION Nº 8.-

ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. Nº 33/14 y el memorando GG.CEO.S.E. Nº 44/14 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 11 de julio de 2014; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 1088/14 de la Gerencia de Contraloría y Finanzas de fecha 4 de marzo de 2014; las providencias GUJ Nºs. 061/14, 0341/14, los memorandos Nºs. 0144/14, 0299/14, GUJ Nº 015/14 y GUJ.DAJUR. Nº 185/14 de la Unidad Jurídica de la Institución de fechas 10, 12, 18 de marzo, 1 de abril, 22 de mayo y 6 de junio de 2014; los memorandos UOC.DCMe/SCD y FF Nº 27/14, GPL Nºs. 28/14, 30/14, GPL.UOC Nº 11/14, las notas UOC.DCMe.SCD Y FF Nºs. 025/14, 040/14, 117/14 y U.O.C. Nº 02[illegible] de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 4, 12, 14 de marzo, 9 de abril, 9, 22 de mayo y 14 de julio de 2014; las providencias del Sub Gerente General de Administración y Finanzas de fechas 14 y 18 de marzo de 2014; las Actas U.O.C. Nºs. 26/14, 27/14 y 42/14 de Apertura de Sobres de fechas 8, 21 de mayo y 13 de junio de 2014; el memorando conjunto GPL UOC.DCMe.SCD Y FF Nº 141/14 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 23 de junio de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 15 de julio de 2014; y,

CONSIDERANDO: que por informe GG.CEO.SE. Nº 33/14 de fecha 11 de julio de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a Contratación Directa de una CONSULTORÍA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001 EN LA UNIDAD JURÍDICA, aclarando que la vigencia del mismo será de nueve (9) meses a partir de la firma del acta de inicio, habiendo sido aprobada la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio (2015), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ el Llamado a Contratación Directa de "CONSULTORÍA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001 EN LA UNIDAD JURÍDICA" por la suma total de guaraníes noventa millones (G.90.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado, por el plazo de nueve (9) meses a partir de la firma del acta de inicio, de conformidad a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios consignados en la oferta presentada.----------

MIGUEL COLMAN
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

USO EXCLUSIVO SGGAF GPL

wp
ADJUDICA – ING. ALVAREZ --
CONSULTORIA GESTIÓN DE CALIDAD
ISO 9001 – JURIDICO
Máq. 4

Form 0126

SECRETARIA GENERAL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 17/07/2014 15:5.

690 (seiscientos noventa y ocho)

Expedientes N°s. 2912/14 – 4494/14 – CDE-0680-2014-000018

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Acta N° 51.- de fecha 17 de julio de 2014.-

RESOLUCION N° 8.-

ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con el ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta del adjudicatario y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución al ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ, conforme con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario "GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
RAFAEL LARA VENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MIGUEL GOLMAN D.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

USO EXCLUSIVO - SGGAF GPL

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

wp
ADJUDICA – ING. ALVAREZ –
CONSULTORIA GESTIÓN DE CALIDAD
ISO 9001 – JURIDICO
Máq. 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax 333 278
Año 2011

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.
Descargado por vschae/SGGAF - GPL 17/07/2014 15:5.